CHACO INTERNACIONAL S. A.

Calidad y Servicio que permanecen

DECLARACIÓN JURADA DE FIEL CUMPLIMIENTO

DECLARACIÓN JURADA DE FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

A: Facultad de Ciencias Medicas / Universidad Nacional de Asunción

ID No.: 402528

Yo, quien suscribo, declaro bajo Fe de Juramento que en mi carácter de adjudicatario del procedimiento de Contratación Directa con número de ID 402528, para el suministro de **ADQUISICIÓN DE INSUMOS MÉDICOS PARA EL SERVICIO DE HEMATOLOGIA PEDIÁTRICA - DECLARADOS DESIERTOS** , garantizo el cumplimiento de todas las obligaciones que me competen en virtud al contrato u orden de compra emitido.

DECLARO que en virtud a lo dispuesto en la Carta de Invitación, la suma garantizada a favor de la Contratante, asciende a un monto máximo de 3.899.180 gs tres millones ochocientos noventa y nueve mil ciento ochenta guaraníes y me obligo a pagar a la Contratante sin argumentaciones ni objeciones, y sin necesidad de que la Contratante pruebe o acredite la causa o razones que sustentan la reclamación de la suma indicadas, contra su solicitud escrita, en el que se afirme que no he cumplido con alguna obligación establecida en el Contrato u Orden de Compra y que indique expresamente las condiciones en que se hubiesen dado.

Esta garantía es válida hasta el 31 del mes de enero de 2022.

Nombre: Carmen Escobar Barriocanal

En calidad de Proveedor:

Lic. Carmen S. Escobar B.
Representante Legal
CHACO INTERNACIONAL S.A.

Firma: _____

Debidamente autorizado para firmar la garantía por y en nombre de Chaco Internacional S.A.

CHACO INTERNACIONAL S.A.

FACULTAD ... - U.N.A.
ADMINI... CLINICAS
15 ... 21
M.E. Nº 4126
Recibido por: ..... Hora 08:40

+595 (21) 238 5707
Juan María Vianney c/ Bruno Guggiari Nro 1684, Lambaré,
chacointer@chacointernacional.com.py
www.chacointernacional.com.py